Moción de Orden del Día N° 4604

CONGRESO de la REPÚBLICA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
03 NOV 2022
Hora 9:56
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, integrante de la bancada Perú Libre, de conformidad a lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, Grau, es una de las 7 provincias que conforman la región de Apurímac, la cual se encuentra ubicado en el sur del Perú.

Que, el 04 de noviembre de 1919, se fundó la provincia de Grau mediante la Ley Nº 4008, por lo que en el presente año se celebra 103 años de su creación política.

Que, la provincia de Grau, de acuerdo al último censo nacional, cuenta con una población de 27 574 habitantes. Además, tiene una superficie de 2 174,52 kilómetros cuadrados; y actualmente limita con las provincias de: Cotabambas, Abancay y Antabamba.

Esta provincia apurimeña cuenta con innumerables riquezas en el aspecto cultural como el sonido incomparable de sus carnavales, toriles y música autóctona. Asimismo, tiene un gran legado en la elaboración artesana de ponchos e indumentaria típica, sin dejar de mencionar su gastronomía y arte taurina. Esta bella provincia cuenta con un legado histórico desde tiempos prehistóricos de sus pinturas rupestres, sus templos coloniales y actualmente sus bellas plazas y su laguna Lliullita. No obstante, la provincia es catalogada como la pionera en la producción de oro al nivel del sur del país, el distrito de Progreso.

Que, por estas consideraciones y, al mismo tiempo, siendo esta fecha significativa para los pobladores de Grau, merece el saludo de la Representación Nacional.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero: Expresar su más ferviente saludo, reconocimiento y felicitación la provincia de Grau por celebrar el 04 de noviembre su 103° aniversario de creación política.

Segundo: Extender el saludo a todas las instituciones públicas y privadas como a sus respectivas autoridades y trabajadores quienes se esfuerzan para engrandecer este distrito, asimismo, saludar a nuestros hermanos y hermanas de Grau en especial a aquellos que han mantenido viva la esencia y tradiciones a lo largo de estos 103 años.

Lima, 03 de noviembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2022 20:26:49-0500